

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
ASIGNATURA : Habilidades del Profesional de la Psicología Sanitaria (2642)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DÁVILA VILLAFÁÑEZ
EMAIL: adavila@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 15:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Psicología (Universidad <i>UPSA Universidad Pontificia de Salamanca</i>) • Master universitario: Master en Psicoterapia Psicodinámica y Psicoanálisis
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (UEMC)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Clínica, intervención Social y Comunitaria, Formación Reglada) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Público (Servicios Sociales)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS : • GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. • GC2 - Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE : El alumno será capaz de: • CO1.1 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una

- empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CO1.2 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
 - HD1.1 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
 - HD1.2 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
 - SC1.1 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
 - CO2.1 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano, en relación con los modelos de evaluación e intervención, así como las técnicas y procedimientos propios de la Psicología General Sanitaria.
 - CO2.3 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
 - CO2.4 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
 - HD2.1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
 - HD2.2 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
 - HD2.3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
 - HD2.4 - Ser capaz de diseñar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
 - SC2.4 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Habilidades del profesional de la Psicología sanitaria" forma parte del Módulo 2. Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología sanitaria del Máster en Psicología General Sanitaria. Tiene carácter obligatorio (OB) y una carga docente de 6 créditos ECTS. Se imparte durante el primer semestre del Máster en Psicología General Sanitaria. Ofrece al estudiante la posibilidad de conocer, aprender y manejar adecuadamente sus habilidades como futuro profesional de la Psicología general sanitaria, para lo cual se realiza un recorrido que abarca la relación y el encuadre terapéuticos, el análisis de la demanda y la generación de hipótesis clínicas, los instrumentos y técnicas de intervención, el manejo de situaciones críticas difíciles, los diferentes tipos de entrevistas y la elaboración de informes. Así mismo, se trabajará a lo largo de toda la asignatura la actuación profesional según los estándares éticos y deontológicos, el trabajo terapéutico personal del terapeuta y la necesidad de supervisión de casos.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Habilidades básicas del profesional de la Psicología sanitaria: Relación terapéutica, comunicación, empatía y estilos terapéuticos

Recepción y definición del encuadre terapéutico

Generación de hipótesis clínicas, verificación de supuestos, formulación de casos

Selección y aplicación de instrumentos y técnicas de intervención

Planificación de intervención, aplicación y seguimiento. Identificación, análisis y manejo de situaciones difíciles. Entrevista de devolución de información y elaboración de informes. Desarrollo del análisis crítico. Conocimiento de estándares éticos y deontológicos, necesidades de supervisión clínica y trabajo personal del terapeuta

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia

- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Recursos de gamificación, Herramientas de comunicación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast
- **Otros recursos:** Materiales de oficina y juegos didácticos.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Habilidades del Profesional en Psicología Sanitaria*, permite al alumno y futuro psicólogo general sanitario **plantearse la necesidad de elaborar sus dificultades personales y la necesidad de desarrollar** de forma ecléctica y holística sus propias capacidades y competencias a nivel terapéutico.

La asignatura es vivencial y muy práctica, se desarrolla sobre pequeñas sesiones teóricas y explicaciones magistrales para llevar a cabo un trabajo experiencial y vivencial tanto a nivel individual como grupal, se busca fomentar en última instancia el desarrollo de la capacidad de razonar, desarrolla un adecuado pensamiento crítico y afianzar las habilidades sociales tan necesarias para el futuro docente.

Para un adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda acudir a las clases tomar apuntes y se revise asiduamente la plataforma Moodle y el correo electrónico UEMC donde se indicarán oficialmente todas las actividades, materiales y documentos que sean necesarios para el alumnado.

En absolutamente necesario que todos los alumnos acudan al aula con un cuaderno de trabajo, donde deberán ir recogiendo todas las actividades y demás contenidos que la profesora explique durante las clases y no aparezcan en el material que se aporte y que estará incluido en la evaluación final. La profesora podrá requerir en cualquier momento estos cuadernos de cara a tenerlos en cuenta en la evaluación final como pruebas prácticas.

No estará permitido el uso del teléfono móvil, ni será necesario la utilización de dispositivos electrónicos dentro del aula, excepto cuando la profesora lo considere adecuado para el buen desempeño de la asignatura, y en cuyo caso se avisará al alumnado con al menos 24 horas de antelación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Nerea Betisa Báez Palomo (2020): *HABILIDADES BASICAS DEL PSICÓLOGO SANITARIO*. Centro de Estudios Financieros, S.L.. ISBN: 9788445440612
- Cormier, W. H. y Cormier, L. S. (2000): *Estrategias de entrevista para terapeutas.* Desclée de Brouwer . ISBN: 9788433010216
- John C. Norcross , Gary R. VandenBos (2021): *Dejar el trabajo en la consulta Una guía de autocuidado para el psicoterapeuta*. Desclée de Brouwer. ISBN: 9788433031280
- Labrador, F.J. (2011): *Situaciones difíciles en terapia*. Pirámide. ISBN: 978-84-368-2529-9
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2001): *La práctica de la psicoterapia: la construcción de narrativas terapéuticas*. Desclée de Brouwer. ISBN: 9788433015600

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La metodología sobre la que se va a desarrollar la asignatura es activa-participativa dirigido a la resolución de ejercicios y casos prácticos. Se desarrolla un aprendizaje cooperativo a través de la realización de prácticas y tareas simuladas grupales.

Investigación y trabajo personal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se establece un debate entre profesora y alumnos en el que se debaten y se trabajan todos los contenidos expuestos en la asignatura para conseguir la adquisición de destrezas y habilidades terapéuticas necesarias para el ejercicio profesional del psicólogo sanitario general.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través del trabajo de introspección e investigación individual se propone al alumno que aprenda a aprender, que descubra e identifique por si mismo las coordenadas que le serán propias en su labor terapéutica y que adquiera un sentido crítico frente a las posibles situaciones que generen conflictos éticos y /o deontológicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Cronograma de la asignatura "**Habilidades del Profesional en Psicología Sanitaria**", se desarrollará en el primer semestre del curso académico, a lo largo de 15 semanas se pretende desarrollar el siguiente calendario que se irá adaptando en relación a la adquisición vivencial y experiencial de los contenidos previstos en dicha asignatura por parte de los alumnos:

BLOQUE 1

Tema 0: Presentación de la Guía Docente de la asignatura. Presentación de los alumnos. Explicación de la metodología, clases teóricas, prácticas, role playing, actividades grupales, cuaderno de bitácora, prueba de examen y calificación final.

TEMA 1: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA I: RELACION TERAPÉUTICA, VÍNCULO Y APEGO

Clase teórica: Exposición general de los contenidos y de la metodología a seguir por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

TEMA 2: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA II: RECEPCIÓN DEL PACIENTE, ENCUADRE Y ALIANZA.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

TEMA 3: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA III: ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

BLOQUE 2

TEMA 4: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA IV: LA DIRECCIÓN DEL CASO, HIPÓTESIS Y SUPUESTOS TERAPÉUTICOS.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

TEMA 5: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA V: PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

TEMA 6: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA VI: SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN CLÍNICA.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

TEMA 7: HABILIDADES BÁSICAS DEL PGS TERAPEUTA VII: CIERRE DEL CASO. INFORMES TÉCNICOS

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

BLOQUE 3

TEMA 8: IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y MANEJO DE SITUACIONES DIFÍCILES I: INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE ESPECIAL DIFICULTAD CRISIS, EMERGENCIAS, SUICIDIO.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

TEMA 9: IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y MANEJO DE SITUACIONES DIFÍCILES II: ENTREVISTAS Y DEVOLUCIÓN DE INFORMACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES D SITUACIONES DE ESPECIAL DIFICULTAD CRISIS EMERGENCIAS, SUICIDIO.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

TEMA 10: DESARROLLO DE ANALISIS CRÍTICO CONSIDERACIONES ÉTICAS Y DEONTOLÓGICOS. AUTOCUIDADO DEL TERAPEUTA, NECESIDAD DE TERAPIA Y SUPERVISIÓN A LO LARGO DE EJERCICIO PROFESIONAL.

Clase teórica: Exposición teórica por parte de la profesora.

Clase práctica: Actividad-Dinámica trabajo práctico por parte del alumno.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas escritas Examen escrito final																X	X	Pruebas escritas:40%	X	
Ejecuciones prácticas Prácticas sesiones en Cámara Gessell	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Ejecución de prácticas:40%	X	
Prueba Oral Exposición oral trabajos y prácticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Pruebas orales:20%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Final Escrita.

- Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto final que podrá hacerse de forma grupal o individual.
- Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto final.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total y el uso de IA: se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

No está autorizado el uso de móviles y dispositivos electrónicos dentro del aula durante las clases sin permiso de la profesora.

La utilización de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable, generalizado y habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a la prueba de evaluación final presencial en la Convocatoria Extraordinaria. Se guardarán las notas aprobadas y sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado.

No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en las tres partes del sistema de evaluación.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

No está autorizado el uso de móviles y dispositivos electrónicos dentro del aula durante las clases sin permiso de la profesora.

La utilización de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba un comportamiento irresponsable, generalizado y habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	20 %	40 %	0 %